

- Inicio
- Proceso Electoral a Director/a del Instituto de Investigación del Agua



Proceso Electoral a Director/a del Instituto de Investigación del Agua

Oficina Web UGR

Proceso Electoral Elecciones Director/a Instituto de Investigación del Agua

CALENDARIO ELECTORAL Aprobado en Comisión de Gobierno del Instituto de Investigación del Agua (13 de marzo de 2017).

Conforme al Reglamento de Régimen Interno del Instituto Universitario de Investigación del Agua, aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno el 18 de mayo de 2015, en su artículo 11 apartado 2, la Comisión de Gobierno, reunida en el día de hoy, acuerda convocar elecciones a Director/a de Instituto y conforme al reglamento electoral general de la Universidad de Granada, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de Febrero de 2012, se aprueba el siguiente calendario electoral:

13 al 15 de marzo: Publicación del censo electoral provisional y plazo de reclamaciones. [Pinche aquí](#)

17 de marzo: Publicación del censo electoral definitivo. [Pinche aquí](#)

20 al 21 de marzo: Presentación de candidaturas.

22 de marzo: Proclamación provisional de candidatos/as. [Pinche aquí](#)

23 al 24 de marzo: Plazo de presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidatos/as.

27 de marzo: Proclamación definitiva de candidatos/as. [Pinche aquí](#)

28 al 30 de marzo: Campaña electoral.

3 de abril: Jornada de reflexión.

4 de abril: A las 10 horas, votación en Consejo de Instituto.

5 de abril: Proclamación provisional del/la candidato/a electo/a. [Pinche aquí](#)

6 de abril: Presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional del/la candidato/a electo/a.

7 de abril: Proclamación definitiva del/la candidata/a electo/a. [Pinche aquí](#)

Los candidatos expondrán un resumen de las líneas generales de la política que pretenden desarrollar.

Se abrirá un turno de palabra para que los miembros del Consejo puedan interpelar a los candidatos, que dispondrán de un turno de réplica.

Finalizadas las intervenciones se comenzará la votación secreta desde las 10:30 hasta las 11:00.

A las 11:00 se hará el recuento y se proclamará al Director/a, siempre que en primera votación, obtenga mayoría absoluta.

Si esta no se alcanzase, se realizaría una segunda votación entre las 11:00 y 11:30, en la que bastaría obtener mayoría simple.

En Granada, 13 de marzo de 2017

Fdo.: Concepción Calvo Sáinz Fdo.: Jesús González López Fdo.: José Benavente Herrera Fdo.: María del Rosario Adarve Peña

Accesibilidad CEI BIOTIC Política de privacidad

Edificio Fray Luis de Granada. C/Ramón y Cajal, 4. CP: 18003 Granada. Teléfono (+34) 958 248 321. Fax: (+34) 958 243 094

Diseño Web Granada

Oficina Web UGR